## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



Veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	Ejecutivo –Singular-
RADICACIÓN	110013103019 2020 00115 00

Se incorporan los anteriores documentos que dan cuenta de la notificación de Zamir Alberto Gómez, quien no realizó pronunciamiento alguno.

Por otro lado, procédase a realizar el envío del aviso a Diana Jimena Suárez Franco; lo anterior so pena de las sanciones previstas en el artículo 317 del C.G.P.

**NOTIFÍQUESE** 

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVAR

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY <u>22/09/2021</u> SE NOTIFICA1 LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No. 169</u>

> GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ Secretaria